



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria del municipio de San Marcos Departamento de Ocotepeque **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2020, que esta Secretaría lleva se encuentra el Acta No. 415-2020, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en sesión Ordinaria de Corporación Municipal presidida por el Sr. Alexander Ramírez en su condición de Alcalde Municipal, con la asistencia de la Licda. Dunia Marilyn Mejía en su condición de Vice Alcaldesa Municipal, Honorables Miembros Regidores: Lic. Gerber Emilio Santos, Sra. Denis Marilus Ramírez Santamaría, Sr. Juan Ángel Rivera León, Sr. Juan Ramón Arévalo, Lic. Doris Lideny López Ventura, Ing. Ricardo José López Peraza; Sr. Edin Orlando Rivera Henríquez, Representantes del Codem, Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael Henríquez, Sra. Kenia Pineda, Pdta. C.C.T., y la Secretaria que da Fe. Se procedió de la siguiente manera:

1:.....2:.....3:.....4:.....5:.....
:.....6:.....7:.....8:.....9:.....10:.....**ACUERDOS
Y RESOLUCIONES: (3)** La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la Ley le confiere, acuerda aprobar lo siguiente: Aprobar el Plan de Arbitrios vigente para el año 2021, con el aval del Comisionado Municipal de Transparencia y aplicar **el 20% de descuento, según Decreto No.144-2020 del Diario Oficial La Gaceta**” .- No habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión, firmando para constancia. (F) Sr. Alexander Ramírez, (F)Licda. Dunia Marilyn Mejía (F) Lic. Gerber Emilio Santos, (F) Licda. Doris Lideny López Ventura (F) Sra. Denis Marilus Ramírez Santamaría; (F) Sr. Juan Ramón Arévalo, (Sr) Juan Ángel Rivera, (F) Ingeniero Ricardo José López Peraza, (Sr) Edin Orlando Rivera Henríquez y la Asistencia de los señores miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael Henríquez, Sra. Kenia Pineda Pdta. de la C.C.T., sello y firma de la Secretaria que da fe.

***** **ES CONFORME A SU ORIGINAL** *****

Para los efectos consiguientes se extiende la presente certificación en el municipio de San Marcos, Ocotepeque a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.



WUENDY ELIZABET VILLAFUERTE RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria del municipio de San Marcos Departamento de Ocotepique **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2020, que esta Secretaría lleva se encuentra el Acta No. 415-2020, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en sesión Ordinaria de Corporación Municipal presidida por el Sr. Alexander Ramírez en su condición de Alcalde Municipal, con la asistencia de la Licda. Dunia Marilyn Mejía en su condición de Vice Alcaldesa Municipal, Honorables Miembros Regidores: Lic. Gerber Emilio Santos, Sra. Denis Marilus Ramírez Santamaría, Sr. Juan Ángel Rivera León, Sr. Juan Ramón Arévalo, Lic. Doris Lideny López Ventura, Ing. Ricardo José López Peraza; Sr. Edin Orlando Rivera Henríquez, Representantes del Codem, Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael Henríquez, Sra. Kenia Pineda, Pdta. C.C.T., y la Secretaria que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

1:.....2:.....3:.....4:.....5:.....
.....6:.....7:.....8:.....9:.....10:.....

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: (4) La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la Ley le confiere, acuerda aprobar lo siguiente: Ratificar por unanimidad el Reglamento de Viáticos, vigente para el año 2021.- No habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión, firmando para constancia. (F) Sr. Alexander Ramírez, (F) Licda. Dunia Marilyn Mejía (F) Lic. Gerber Emilio Santos, (F) Licda. Doris Lideny López Ventura (F) Sra. Denis Marilus Ramírez Santamaría; (F) Sr. Juan Ramón Arévalo, (Sr) Juan Ángel Rivera, (F) Ingeniero Ricardo José López Peraza, (Sr) Edin Orlando Rivera Henríquez y la Asistencia de los señores miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael Henríquez, Sra. Kenia Pineda Pdta. de la C.C.T., sello y firma de la Secretaria que da fe.

***** ES CONFORME A SU ORIGINAL *****

Para los efectos consiguientes se extiende la presente certificación en el municipio de San Marcos, Ocotepique a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.



Wuendy Elizabet Villafuerte
WUENDY ELIZABET VILLAFUERTE
SECRETARIA MUNICIPAL